

# EL CORREO DEL NORTE

SAN SEBASTIÁN. AÑO XV. NÚM. 5.001

5 cts.

OQUERDO, 9, bajo

DIARIO REGIONAL TRADICIONALISTA

APARTADO, 55

15 cts.

MARTES 17 DE SEPTIEMBRE DE 1922

## Concurso Hípico

Hoy á las dos de la tarde se correrá la  
PRUEBA NACIONAL premios ptas. 2.500

Reorrido de campo: Premios ptas. 7.500

Armonías republicanas

## Intolerantes, ¿eh?

## El Mitín de Elgueta

La actitud de los socialistas en el mitín celebrado el domingo en el Teatro Circo, pidiendo controversia á Lerroux y Emiliano Iglesias, protestando de sus frases, interrumpiendo sus peroraciones, llena de santa indignación á *La Voz de Guipúzcoa* en estos momentos pregonera de las excelencias del credo radical y ensalzadora de las ideas de Lerroux y demás amigos.

Eos socialistas, cuyas demasiadas han jaleado en otras ocasiones *La Voz* y cuyas violencias le han parecido derecho sagrado, merecen ayer los más airados calificativos, pues de ellos dice que demuestran *fanatismo inconcebible*. ¡Qué hermosa declaración! *La Voz de Guipúzcoa* reconoce al fin lo que nosotros en mil ocasiones y apoyados en hechos hemos repetido.

Cuando los grupos de las izquierdas oponían sus actos brutales á nuestra libertad y su tiranía á nuestro derecho, *La Voz* les defendía, les aleataba y les educaba en esa escuela de intransigencia que no le ha dolido, ni la ha preocupado hasta que sirvió para ahogar la voz del encendido revolucionario Lerroux.

Si esos ciudadanos gritan contra otros ciudadanos como nosotros, bien están los gritos; si esos hombres insultan á los reaccionarios, benditos sean los que fisi ejercen elderecho á impedir la predicación de nuestro programa; si esos obcecados embozan la estaca ó empujan el estilete para herir ó matar á nuestros amigos, es natural la agresión á quien viene á provocar.

Eso se les ha dicho á todas horas á los socialistas y republicanos por la prensa vecina de todo desmán; y esa parte de la sociedad seleccionada con tales enseñanzas, ha creído moritorio el imponerse por la violencia, negando los derechos cuando así les conviene.

Si nuestros propagandistas fueron á Eibar, tomando esta villa por tierra civilizada, á explicar nuestros anhelos en bien de la Patria, los amigos de *La Voz* demostraron su fanatismo inconcebible, su oposición al ejercicio de las más hermosas libertades: la libertad de la tribuna, esa incivilización y su cobardía en aquellos hechos memorables que hicieron cantar himnos de la loa al periódico que hoy recoge los más duros y mortificantes adjetivos para lanzarlos al rostro de los socialistas ó conjuncionistas que aguaron la fiesta.

## Veraneo oficial

En el ministerio

El señor García Prieto dedicó la mañana al despacho de asuntos de su ministerio.

Conferenció con varios cónsules de España en Marruecos, y á la hora de costumbre recibió á los periodistas.

Dijo el ministro que había hablado con el señor Barroso, quien lo había comunicado que el presidente había ido á Madrid para asistir al acto de inscripción de la nueva infanta y después regresaría á Otoño.

Añadió el señor Barroso que había conferenciado con los comisionados ferroviarios y que tenía buenas impresiones respecto á la solución de la huelga.

El embajador francés Mr. Geoffray y el ministro celebraron detenida conferencia, pero guardaron reserva sobre lo tratado.

Esto es lo que ayer dió de sí el día político.

## EN IGUELDO

## Un banquete

Según costumbre, este año se ha verificado, también el banquete con que obsequia el Consejo de Administración de la plaza de toros de San Sebastián á algunos de los valiosos elementos integrantes de las corridas.

La comida se celebró ayer á la una de la tarde, en el Restaurante del Monte Igueldo, que sirvió exquisitamente, un delicioso menú.

Se sentaron á la mesa inimitablemente adornada, los señores del Jurado calificador de las dos corridas de concurso D. Antonio Fernández de Heredia (*Hache*), don Joaquín Bellolí (*Relance*), don Luis Bertodano, don Hipólito Lobaño y don Pedro Valls; los ganaderos señores Murube, Palha, Martínez y Olea; los presidentes de las corridas de la temporada, don Javier Luzuriaga, don Carlos Uhagón y don Miguel Granés; el pintor de toros don Julio Alcaraz; los miembros del Consejo de la plaza de Bilbao don Ramón Guardamino y don Filomeno Soltura y los de San Sebastián don Sabino Ucelayeta, don Gil Clemente, don José María Paternina, don José Mendiluce y don Agustín Ubach.

Se charló mucho y muy bien de toros y después del café se hicieron varios grupos fotográficos.

En términos vulgares, esto: ley del embudo. No respetar al prójimo y querer que se les respete á ellos. Lo de siempre. Todavía saldrá *Gaztelu* hablando de dulces tolerancias.

Este, Inés, ello se alaba no es menorito menearlo.

## Música vasca

Los amantes de la buena música y en especial de la música vasca, están de enhorabuena, pues pueden enriquecer su biblioteca con la preciosa obra que acaba de ver la luz pública, dada al esfuerzo generoso y al buen gusto artístico que caracteriza á los señores Echeverría y Guimón, notables maestros que han arreglado para piano y canto las variadas composiciones que contiene el IV Tomo de Ecos de Vasconia, que los editores A. Díaz y Compañía, de la Avenida de la Libertad, número 24, de esta ciudad, con lujo-sísima presentación ponen á la venta publica.

Confíene este tomo IV unas veinticinco composiciones, cuyos títulos se leen en el índice que después da la elegante portada aparece en el libro; comienza el tomo con un zortzikó de Trababolo (*Nera en maitea*), y continua con otras Melodías vascas de J. Barcach, canciones populares, Pañuelas Daskuna, *Maite Nerea*, Chantón Pi-perri, etc., etc., de I. Goparaguirre, varios zortzikos de J. Gogorza, El Morcora, I. Tabuyo, Furundarena, Cendoya, y unas seis ó siete del notable y simpático compositor J. M. Usandizaga.

Muchos de los citados zortzikos son conocimientos del público vascongado, que ha sabido apreciar las bellezas que contienen; de otros, no tan conocidos, hemos oido de labios de quienes pueden juzgar estas obras, muchas y muy merecidas alabanzas, por lo que felicitamos á los distinguibles autores y á la casa editorial A. Díaz y Compañía, de esta ciudad, por el servicio prestado al país vascongado, contribuyendo á que sean conocidas por todas partes nuestras producciones artísticas, y terminamos recomendando eficazmente á nuestros lectores este tomo IV de Ecos de Vasconia, para piano y canto, dedicado al señor don Antonio Peña y Goñi.

— Procedentes de Vitoria, se encuentran en San Sebastián, la señora de Velasco (D. Jesús y su hija Pilar); la señora viuda de Vargas y su hija María; los señores de Pando-Argüelles y sus hijas María Teresa y Catalina y el ilustrado y virtuoso presbítero don Jaime de Verastegui.

— Ha llegado á esta capital hospedándose en el hotel María Cristina, el acaudalado propietario don Manuel F. Setién, en compañía de una tía suya.

— Hoy salió para Zaragoza don Victorino Zorraquino, acreditado fabricante de chocolates de aquella ciudad.

— Después de haber pasado una temporada en ésta, hoy ha regresado á Lerida el ilustrado Beneficiado de aquella católica señora Salas, respectable amigo nuestro.

— Procedentes de Vitoria, se encuentran en San Sebastián, la señora de Velasco (D. Jesús y su hija Pilar); la señora viuda de Vargas y su hija María; los señores de Pando-Argüelles y sus hijas María Teresa y Catalina y el ilustrado y virtuoso presbítero don Jaime de Verastegui.

— Ha llegado á esta capital hospedándose en el hotel María Cristina, el acaudalado propietario don Manuel F. Setién, en compañía de una tía suya.

— Hoy saldrá para Huelva el ilustrado catedrático de francés del Instituto de dicha capital, don Juan Royes.

— Despues de pasar una larga temporada en nuestra ciudad han regresado á Burgos el digno director del Instituto de aquella capital, en compañía de su distinguida señora y encantadora hija Julia y Amelia.

Notas tristes

Como decíamos ayer, todas las misas que se celebren hoy en las parroquias de Alza y San Ignacio, en el convento de Santo Domingo de Atocha, Residencia de los PP. Jesuitas y Capuchinos se aplicarán por el alma de aquella ilustre dama que se llamó doña Dolores Galarza, viuda de Martínez de Morentin.

A sus relaciones las rogamos la asistencia á tan católico acto y á nuestros lectores una piadosa oración por su alma.

**BIZCAITARRERIAS**

Creemos ser obra de obligada caridad exhumar las miserias y hediondoros de mayor bulo de la abigarrada conjunción sabiniana de Aranondo, incommensurable de relieve superior á los demás Orientes donde rezuma su cabeza huera.

Y su demostración? Oido al tambor, proveyéndose, de antemano, de un antiespasmódico con buena dosis de calmanté, para no caer de espaldas.

Sale á escena en lugar preeminente un género masculino de un número singularísimo. Mas, á guisa de prólogo, conviene parar en necesario advertencia para ilustración de esta prosa faragosa, pero verídica en sus más nímos detalles.

Quisieratela la pauta observada desde tiempos muy atrás, de substar la mayoría, por lo menos, de los arbitrios municipales, por la facilidad del contrabando y matute á que se muestran pueblos de su naturaleza, á rogada petición de un encanecido güipuchi-bizcaitarrá-*maquetizado* en su apellido materno patento hasta las cahadas aun los de mayor importancia, por otra parte industrial en el género chico y en su clase amante de confituras y plebeyas, triunfó en la demanda, muy satisfació óndes sus congéneres, interesados en el cambio ruinoso del sistema en cuanto al erario público, comenzando por el monterillo sin «chapeau» al poseer á su vez un tenducho y ser á su vez proveedor de comidas, de bebidas, «cacharros y otros comestibles», según tiempos atrás aparecía en una tienda de este juez en la villa del Oso y del Madroño.

Y al penetrar en la materia, de entrada, cabe interrogar: ¿no es cierto de toda certidumbre que al tiempo de haberse reorganizado el servicio de la alhóndiga, va para un lustro, se impuso al encargado, entre otras obligaciones, dotara á todos los pellejos despedachados para las tabernas de una cedula «ó cartel» en que constara la graduación alcoholística del vino?

Supuesta la evidencia de esa aserto, ¿cómo puede justificarse un alcalde tabernero de haber dejado correr varios meses sin que se cumplimentara dicho importantsimo requisito?

¿Por dónde penetra el infiel en la Iglesia Católica?, pudiera preguntar algún malicioso y responderle quien quiera: i por el Santo Bautismo, de uso más general y más corriente, administrado con agua pura y cristalina, que suma y da crecimiento hasta á los caldos coctelados con el palo Canpeche!

¿Y los intereses procomunales? Que los rajo el mismísimo rayo, por la ley de caridad al dia, que incipit á semetipo.

Y habrá oido alguna vez, lectores, un sucedido semejante al que voy á relatar? Acordada por unanimidad de los municipios presentes, en dicha sesión de marras, imponer un severo correctivo á alcalde freschachón y campechano? quizás nequamán; al subido alhondiguero, se lea á continuación una instancia de éste en solicitud de mejora en su sueldo y por todo castigo de su negligencia, y el voto de la mayoría fenicia de la corporación, al comulgar en tan sustancioso sueldo, se le aumentan cincuenta céntimos de peseta al día.

Este, Inés, ello se alaba no es menorito menearlo.

CANTACLARO.

Según costumbre, este año se ha verificado, también el banquete con que obsequia el Consejo de Administración de la plaza de toros de San Sebastián á algunos de los valiosos elementos integrantes de las corridas.

La comida se celebró ayer á la una de la tarde, en el Restaurante del Monte Igueldo, que sirvió exquisitamente, un delicioso menú.

Se sentaron á la mesa inimitablemente adornada, los señores del Jurado calificador de las dos corridas de concurso D. Antonio Fernández de Heredia (*Hache*), don Joaquín Bellolí (*Relance*), don Luis Bertodano, don Hipólito Lobaño y don Pedro Valls; los ganaderos señores Murube, Palha, Martínez y Olea; los presidentes de las corridas de la temporada, don Javier Luzuriaga, don Carlos Uhagón y don Miguel Granés; el pintor de toros don Julio Alcaraz; los miembros del Consejo de la plaza de Bilbao don Ramón Guardamino y don Filomeno Soltura y los de San Sebastián don Sabino Ucelayeta, don Gil Clemente, don José María Paternina, don José Mendiluce y don Agustín Ubach.

Se charló mucho y muy bien de toros y después del café se hicieron varios grupos fotográficos.

En términos vulgares, esto: ley del embudo. No respetar al prójimo y querer que se les respete á ellos. Lo de siempre. Todavía saldrá *Gaztelu* hablando de dulces tolerancias.

Este, Inés, ello se alaba no es menorito menearlo.

CANTACLARO.

Según costumbre, este año se ha verificado, también el banquete con que obsequia el Consejo de Administración de la plaza de toros de San Sebastián á algunos de los valiosos elementos integrantes de las corridas.

La comida se celebró ayer á la una de la tarde, en el Restaurante del Monte Igueldo, que sirvió exquisitamente, un delicioso menú.

Se sentaron á la mesa inimitablemente adornada, los señores del Jurado calificador de las dos corridas de concurso D. Antonio Fernández de Heredia (*Hache*), don Joaquín Bellolí (*Relance*), don Luis Bertodano, don Hipólito Lobaño y don Pedro Valls; los ganaderos señores Murube, Palha, Martínez y Olea; los presidentes de las corridas de la temporada, don Javier Luzuriaga, don Carlos Uhagón y don Miguel Granés; el pintor de toros don Julio Alcaraz; los miembros del Consejo de la plaza de Bilbao don Ramón Guardamino y don Filomeno Soltura y los de San Sebastián don Sabino Ucelayeta, don Gil Clemente, don José María Paternina, don José Mendiluce y don Agustín Ubach.

Se charló mucho y muy bien de toros y después del café se hicieron varios grupos fotográficos.

En términos vulgares, esto: ley del embudo. No respetar al prójimo y querer que se les respete á ellos. Lo de siempre. Todavía saldrá *Gaztelu* hablando de dulces tolerancias.

Este, Inés, ello se alaba no es menorito menearlo.

CANTACLARO.

Según costumbre, este año se ha verificado, también el banquete con que obsequia el Consejo de Administración de la plaza de toros de San Sebastián á algunos de los valiosos elementos integrantes de las corridas.

La comida se celebró ayer á la una de la tarde, en el Restaurante del Monte Igueldo, que sirvió exquisitamente, un delicioso menú.

Se sentaron á la mesa inimitablemente adornada, los señores del Jurado calificador de las dos corridas de concurso D. Antonio Fernández de Heredia (*Hache*), don Joaquín Bellolí (*Relance*), don Luis Bertodano, don Hipólito Lobaño y don Pedro Valls; los ganaderos señores Murube, Palha, Martínez y Olea; los presidentes de las corridas de la temporada, don Javier Luzuriaga, don Carlos Uhagón y don Miguel Granés; el pintor de toros don Julio Alcaraz; los miembros del Consejo de la plaza de Bilbao don Ramón Guardamino y don Filomeno Soltura y los de San Sebastián don Sabino Ucelayeta, don Gil Clemente, don José María Paternina, don José Mendiluce y don Agustín Ubach.

Se charló mucho y muy bien de toros y después del café se hicieron varios grupos fotográficos.

En términos vulgares, esto: ley del embudo. No respetar al prójimo y querer que se les respete á ellos. Lo de siempre. Todavía saldrá *Gaztelu* hablando de dulces tolerancias.

Este, Inés, ello se alaba no es menorito menearlo.

CANTACLARO.

Según costumbre, este año se ha verificado, también el banquete con que obsequia el Consejo de Administración de la plaza de toros de San Sebastián á algunos de los valiosos elementos integrantes de las corridas.

La comida se celebró ayer á la una de la tarde, en el Restaurante del Monte Igueldo, que sirvió exquisitamente, un delicioso menú.

Se sentaron á la mesa inimitablemente adornada, los señores del Jurado calificador de las dos corridas de concurso D. Antonio Fernández de Heredia (*Hache*), don Joaquín Bellolí (*Relance*), don Luis Bertodano, don Hipólito Lobaño y don Pedro Valls; los ganaderos señores Murube, Palha, Martínez y Olea; los presidentes de las corridas de la temporada, don Javier Luzuriaga, don Carlos Uhagón y don Miguel Granés; el pintor de toros don Julio Alcaraz; los miembros del Consejo de la plaza de Bilbao don Ramón Guardamino y don Filomeno Soltura y los de San Sebastián don Sabino Ucelayeta, don Gil Clemente, don José María Paternina, don José Mendiluce y don Agustín Ubach.

Se charló mucho y muy bien de toros y después del

profesiones á todo médico extranjero que pague determinada cantidad, con lo cual quedan en situación de inferioridad los médicos españoles, puesto que no existe reciprocidad, y por lo tanto nuestros hombres de ciencia que en cuanto á aptitud y conocimientos en nada desmerecen de los profesores extranjeros, se ven imposibilitados de ganar con su profesión en otras naciones.

Contra esta desigualdad verdaderamente irritante se ha protestado varias veces, y este periódico ha tenido el gusto y el honor de ser eco de esa justísima reclamación, sin que nuestros gobernantes se hayan preocupado de hacer que esta iniquidad desaparezca, consiguiendo de otras naciones lo que en España han conseguido los profesores extranjeros. ¿Habrá alguien que tenga por inopinada nuestra demanda?

Ese decreto al que nos referimos, ha sido aplicado, no sólo á los médicos, sino que también se ha extendido á los farmacéuticos, dándose el caso absurdo de que un farmacéutico francés de segunda clase, cuyo título no le autoriza á ejercer su profesión más que en un solo departamento de su nación, la ejerciese aquí en España sin limitación ni condición alguna.

Al ministro de Estado, que es hoy quien en San Sebastián representa al Gobierno, dirigimos nuestra súplica, en la seguridad de que ha de ser atendida, no porque sea nuestra, sino porque acceder á lo que solicitamos es reparar una injusticia que no debe pasar ni un día, ni una hora, en que nuestras clases médica y farmacéutica vivan en estado de inferioridad tal en el ejercicio de su profesión en relación con los extranjeros.

\*\*\*

**En el Hospital**

A las nueve de la mañana, en el hospital de San Antonio se hallaba la Junta de Patrimonio y el Cuerpo Médico del citado establecimiento, esperando la llegada de los congresistas que fueron á visitar el citado edificio.

Todos ellos, acompañados del personal facultativo, fueron recorriendo detenidamente todas las dependencias del mismo, saliendo altamente satisfechos de la visita.

**En el Sanatorio**

Como anunciamos, á las once de la mañana se celebró la inauguración del Sanatorio para tuberculosos, levantado en terrenos de Ametzaagaña.

El tiempo espléndido condonó á que el astro tuviera más brillantez.

Para las diez y media, se habían congregado ya la mayoría de los congresistas invitados, así como también las autoridades.

Poco antes de las once de la mañana llegaron don Alfonso y doña Victoria en automóvil, acompañados del conde del Grove y demás ayudantes, siendo recibidos por el gobernador civil, alcalde y miembros del Comité Antituberculoso.

Don Alfonso y doña Victoria subieron á una de las galerías, desde donde oyeron misa.

**La misa**

Seguidamente dió comienzo la misa. En un extremo de la explanada se había levantado un artístico altar en cuyo fondo se veía la imagen de Nuestra Señora de las Mercedes, cuyo nombre lleva el Sanatorio.

Alrededor del altar fueron colocándose los congresistas, y detrás la banda de música del Regimiento de Sicilia.

Ofició el virtuoso cura párroco de Alza, ayudado de los miembros del Comité Antituberculoso señores Vidaud e Icazaiztegui.

El momento de alzar fué muy conmovedor, presentando admirable aspecto ver a cientos de congresistas arrodillados y tocando la banda de Sicilia la Marcha Real.

El señor Pagola bendijo después el Santuario.

**Después de la Misa**

Terminada la misa, don Alfonso y doña Victoria recorrieron todo el edificio, siendo más tarde obsequiados con un espléndido lunch.

También los invitados fueron obsequiados con pastas y Jerez.

Una vez que don Alfonso y doña Victoria abandonaron el Sanatorio, se permitió la entrada al público.

A las doce próximamente se inició el regreso hacia San Sebastián.

**Un discurso**

En cuanto dió fin la solemnidad religiosa, subió al estrado el señor Elorza, pronunciando un breve discurso.

Saludó á don Alfonso y doña Victoria y explicó las razones por las que se había dado al Sanatorio el nombre de Nuestra Señora de las Mercedes.

A continuación hizo gran elogio de la colonia americana, especialmente de la señora de Guerra, quien, además de prestar su valioso concurso á los festivales artísticos, ha donado importantes cantidades, citando el último donativo de 10.000 pesetas, hecho para conmemorar la inauguración.

Igualmente citó el donativo de veinticinco mil pesetas hecho por don Francisco Larrea, con motivo también de la inauguración, para formar con esta cantidad un capitalito con cuya renta podrá sufragarse el gasto de un enfermo.

Recordó después el banquete que se celebró en Ulía, en el que la colonia veraniega abrió una suscripción que arrojó importantísima cantidad para la construcción del Sanatorio.

Habló á continuación de lo mucho que habían hecho el marqués de Roca Verde y las señoras donostiaras.

Cenaró duramente que no se cumplían las disposiciones que se dictan, y terminó dando las gracias á don Alfonso y á doña Victoria por su asistencia al acto.

**El Sanatorio**

El Sanatorio se compone de un cuerpo de edificio, con planta baja y dos pisos altos.

En la parte baja están instaladas las dependencias, y en los pisos altos las habitaciones de los enfermos, que están hechas con arreglo á los últimos adelantos.

Rodea al edificio una amplísima galería cubierta de cristales, donde el tuberculoso podrá tomar los baños de sol.

Tiene además una magnífica explana da, con magnífico jardín.

El lugar donde se ha levantado el edificio es inmejorable.

El Sanatorio tiene grandísima ventilación, y para no entrar en más detalles, diremos de una vez que ha sido montado con arreglo á las últimas prescripciones de la ciencia.

La carretera que conduce al edificio es muy ancha, debiéndose su construcción á un rasgo generoso de don Eugenio Insaurt, quien, como testamento de doña Cándida Ibar, donó 60.000 pesetas para dicha carretera y un puente.

Toda la obra ha sido ejecutada con arreglo á planos levantados por el dignísimo vocal del Comité y arquitecto señor Gurruchaga, quien la ha dirigido sin querer cobrar ni un céntimo de sus honorarios.

**El regreso**

Los congresistas é invitados regresaron en coches y á pie hasta Chominenea, donde había dispuestos tranvías especiales.

Fueron unánimes los elogios para el Comité Antituberculoso, por la gigantesca labor que ha realizado, levantando un magnífico Sanatorio, no sin antes haber sufrido muchos disgustos y no pocas desengaños.

**Dos telegramas**

El telegrama enviado al doctor Ferrán por la Sección de Bacteriología, á que aludíamos ayer, es el siguiente:

«Doctor Ferrán.—Barcelona.

La Sección de Bacteriología del segundo Congreso Español Internacional de la tuberculosis, tiene el alto honor de felicitar á usted por su admirable y originalísimo trabajo sobre «La nueva Bacteriología de la Tuberculosis», que honra á la ciencia de la raza española.

**El Presidente de la Sección.**

La contestación del doctor Ferrán dice así:

«Doctor Urte, presidente Sección Bacteriología Congreso Antituberculoso.

«Agradezco muchísimo felicitación compañeros quienes saludó afectuosamente, enviándoles á mí vez enhorabuena éxito tareas congreso. Mismo tiempo que telefonema de ustedes recibí de Rusia nueva confirmación mis doctrinas saprofítismo bacilos Koch. Continuemos trabajando todos prestigio científico España.—Ferrán.

**Un banquete**

En el hotel María Cristina se celebró ayer á la una de la tarde el banquete con que fueron obsequiados los representantes extranjeros, asistiendo éstos y todos los miembros del Comité local antituberculoso.

En la noche del año pasado se celebró ayer á la una de la tarde el banquete con que fueron obsequiados los representantes extranjeros, asistiendo éstos y todos los miembros del Comité local antituberculoso.

Algunos de los asistentes al banquete

llegaron don Alfonso y doña Victoria en automóvil, acompañados del conde del Grove y demás ayudantes, siendo recibidos por el gobernador civil, alcalde y miembros del Comité Antituberculoso.

Don Alfonso y doña Victoria subieron á una de las galerías, desde donde oyeron misa.

**La misa**

Seguidamente dió comienzo la misa. En un extremo de la explanada se había levantado un artístico altar en cuyo fondo se veía la imagen de Nuestra Señora de las Mercedes, cuyo nombre lleva el Sanatorio.

Alrededor del altar fueron colocándose los congresistas, y detrás la banda de música del Regimiento de Sicilia.

Ofició el virtuoso cura párroco de Alza, ayudado de los miembros del Comité Antituberculoso señores Vidaud e Icazaiztegui.

El momento de alzar fué muy conmovedor, presentando admirable aspecto ver a cientos de congresistas arrodillados y tocando la banda de Sicilia la Marcha Real.

El señor Pagola bendijo después el Santuario.

**Después de la Misa**

Terminada la misa, don Alfonso y doña Victoria recorrieron todo el edificio, siendo más tarde obsequiados con un espléndido lunch.

También los invitados fueron obsequiados con pastas y Jerez.

Una vez que don Alfonso y doña Victoria abandonaron el Sanatorio, se permitió la entrada al público.

A las doce próximamente se inició el regreso hacia San Sebastián.

**Un discurso**

En cuanto dió fin la solemnidad religiosa, subió al estrado el señor Elorza, pronunciando un breve discurso.

Saludó á don Alfonso y doña Victoria y explicó las razones por las que se había dado al Sanatorio el nombre de Nuestra Señora de las Mercedes.

A continuación hizo gran elogio de la colonia americana, especialmente de la señora de Guerra, quien, además de prestar su valioso concurso á los festivales artísticos, ha donado importantes cantidades, citando el último donativo de 10.000 pesetas, hecho para conmemorar la inauguración.

Muy de ustedes afino, y obligado,

R. Royo Villanova.

Un error involuntario de audición nos hizo variar la frase del ilustre doctor que en la presente carta aclara el concepto con el cual estamos en un todo conforme.

Rogamos al señor Royo Villanova nos perdone la confusión que padecimos.

**Para hoy**

De nuevo á doce de la mañana, reunión de los de Secciones en los locales ya conocidos.

A las doce, conferencia por el doctor Moliner, en el Paraninfo del Instituto.

A las nueve y media de la noche, gran festival en el Casino, organizado en obsequio á los congresistas.

**Especáculos**

JAI-ALAI ATEGORRIETA. —Partido á remonto para hoy lunes á las cuatro: Campos hermanos, del 8, contra Larrañaga y Aramburu del 8 y medio.

Caso de mal tiempo habrá partido en el Moderno á las cuatro.

Rodea al edificio una amplísima galería cubierta de cristales, donde el tuberculoso podrá tomar los baños de sol.

Tiene además una magnífica explana da, con magnífico jardín.

Rodea al edificio una amplísima galería cubierta de cristales, donde el tuberculoso podrá tomar los baños de sol.

Tiene además una magnífica explana da, con magnífico jardín.

Rodea al edificio una amplísima galería cubierta de cristales, donde el tuberculoso podrá tomar los baños de sol.

Tiene además una magnífica explana da, con magnífico jardín.

Rodea al edificio una amplísima galería cubierta de cristales, donde el tuberculoso podrá tomar los baños de sol.

Tiene además una magnífica explana da, con magnífico jardín.

Rodea al edificio una amplísima galería cubierta de cristales, donde el tuberculoso podrá tomar los baños de sol.

Tiene además una magnífica explana da, con magnífico jardín.

Rodea al edificio una amplísima galería cubierta de cristales, donde el tuberculoso podrá tomar los baños de sol.

Tiene además una magnífica explana da, con magnífico jardín.

Rodea al edificio una amplísima galería cubierta de cristales, donde el tuberculoso podrá tomar los baños de sol.

Tiene además una magnífica explana da, con magnífico jardín.

Rodea al edificio una amplísima galería cubierta de cristales, donde el tuberculoso podrá tomar los baños de sol.

Tiene además una magnífica explana da, con magnífico jardín.

Rodea al edificio una amplísima galería cubierta de cristales, donde el tuberculoso podrá tomar los baños de sol.

Tiene además una magnífica explana da, con magnífico jardín.

Rodea al edificio una amplísima galería cubierta de cristales, donde el tuberculoso podrá tomar los baños de sol.

Tiene además una magnífica explana da, con magnífico jardín.

Rodea al edificio una amplísima galería cubierta de cristales, donde el tuberculoso podrá tomar los baños de sol.

Tiene además una magnífica explana da, con magnífico jardín.

Rodea al edificio una amplísima galería cubierta de cristales, donde el tuberculoso podrá tomar los baños de sol.

Tiene además una magnífica explana da, con magnífico jardín.

Rodea al edificio una amplísima galería cubierta de cristales, donde el tuberculoso podrá tomar los baños de sol.

Tiene además una magnífica explana da, con magnífico jardín.

Rodea al edificio una amplísima galería cubierta de cristales, donde el tuberculoso podrá tomar los baños de sol.

Tiene además una magnífica explana da, con magnífico jardín.

Rodea al edificio una amplísima galería cubierta de cristales, donde el tuberculoso podrá tomar los baños de sol.

Tiene además una magnífica explana da, con magnífico jardín.

Rodea al edificio una amplísima galería cubierta de cristales, donde el tuberculoso podrá tomar los baños de sol.

Tiene además una magnífica explana da, con magnífico jardín.

Rodea al edificio una amplísima galería cubierta de cristales, donde el tuberculoso podrá tomar los baños de sol.

Tiene además una magnífica explana da, con magnífico jardín.

Rodea al edificio una amplísima galería cubierta de cristales, donde el tuberculoso podrá tomar los baños de sol.

Tiene además una magnífica explana da, con magnífico jardín.